

JUEVES, 6 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 108

JUNTA VECINAL DE TOTERO

CVE-2019-5018 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

La Junta Vecinal de Totero de Cayón en sesión ordinaria de fecha 14 de mayo de 2019, acordó la aprobación de la cuenta general del ejercicio 2018, se exponen al público junto con sus justificantes, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RD leg.2/2004 de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Totero de Cayón, 14 de mayo de 2019.

El presidente,
José Escalante Cruz.

2019/5018

CVE-2019-5018